REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD RÓMULO GALLEGOS



Postdoctorado en Bioepistemología de la Educación

Comisión de Diseño: Dr. Giuseppe Schembari Valero Dr Elvi Bello Dra, Adriana Berardinelli

INFORMACIÓN GENERAL

Institución: UNERG
Nombre del curso: Postdoctorado en Bioepistemología de la Educación
Modalidad: Virtual, Plataforma Virtual Edmodo.
Naturaleza del curso:
-Ampliación
- Actualización
-Perfeccionamiento
-Otro (especifique): Postdoctorado
Nº de participantes: 10 por cada grupo presencial o virtual.
Unidad responsable de la ejecución del curso: Centro de Investigación y telemática
del Decanato de Postgrado UNERG.
Sede del curso: Casona Universitaria UNERG- San Juan de los Morros.
Teléfonos:
E-mail:
Datos del Coordinador
Nombre del Coordinador (responsable): Dr. Giuseppe Schembari Valero
Teléfono:0424-3036814
E-mail: gschembari@unerg.edu.ve

INFORMACIÓN DEL CURSO

Fecha de aprobación por parte del Consejo de Estudios de Postgrado:

Fecha de aprobación por parte del Consejo Universitario:

Nº del oficio donde se aprueba el curso:

Fecha prevista para comienzo de actividades:

Duración normal del curso: 12 meses

Requisitos generales de ingreso:

El programa que hemos diseñado está orientado especialmente hacia profesionales con un nivel académico de Doctorado, que por la actividad o cargo que desempeñan, tienen interés en adquirir un enfoque teórico e instrumental de la Teoría Biológica del Conocer y sus fundamentos, útil tanto para el estudio del conocimiento del vivir humano, como para estimular el desarrollo de nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas en el estudio de las realidades educativas latinoamericanas, en el ámbito de los problemas derivados del comportamiento humano en su dimensión social y cultural en el área de la educación, distinguida como un proceso para la transformación en la convivencia.

Duración del curso: 12 meses

Requisitos de egreso:

Asistir 90% a las actividades programadas Presentar dossier reflexivo de investigación

Perfil del egresado:

Al finalizar el programa propuesto, los estudiantes egresados estarán en condiciones de:

- 1. Entender en profundidad la Teoría Biológica del Conocer y sus fundamentos, así como los alcances de ella en tanto proposición explicativa de las conductas sociales humanas.
- 2. Comprender y reformular las problemáticas de la realidad educativa, basándose en el entendimiento del lenguaje como fenómeno biológico.
- 3. Lograr un manejo instrumental de las nociones fundamentales de la Teoría Biológica del Conocimiento para estimular el desarrollo de nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas en el estudio de las realidades educativas latinoamericanas.

Horario: Diurno

Justificación del curso:

Bioepistemologia de la educación constituye una innovación pedagógica porque declara una novedosa proposición explicativa que hace referencia al modo de pensar y conocer científicamente la realidad de la educación con base en el entendimiento de la biología del conocimiento. En este discurso científico el conocimiento lo distinguimos como una acción efectiva en el dominio de existencia de un ser vivo humano determinada por el espacio relacional de existencia de una interrogante donde un observador espera una respuesta. Lo relevante de esta distinción es que el fundamento de la validación del conocimiento lo constituye la experiencia en la praxis del vivir de un observador que se valida en la experiencia del escuchar del otro observador que escucha lo que el otro u otra explica. Este postdoctorado abre un espacio de formación y capacitación distinto al modelo del conocimiento científico racionalista y empirista, que en dichas historias siempre se muestran opuestos unos a otros, el primero de estos modelos sostiene que el conocimiento se constituye por el razonamiento lógico y el segundo sostiene que la realidad es quien determina la validez del conocimiento y para esto necesitamos de métodos científicos rigurosos en la idea de que la realidad nos informa la verdad de la realidad. Bioepistemologia de la Educación surge a raíz de la explicación científica de la Autopoiesis molecular como el patrón de organización de los seres vivos, que origino el científico neurobiólogo Chileno Humberto Maturana Romesín, lo cual le permitió además explicar el operar del sistema nervioso cerrado operacionalmente. Adicionalmente estos dos resultados científicos desencadenaron también la distinción de la Matriz Biológica Cultural de la existencia Humana, que de acuerdo con estas reformulaciones, es donde y desde donde hacemos lo que hacemos como seres vivos humanos. Todo este discurso científico tiene consecuencias asombrosas, en el sentido que permiten hacer reformulaciones de los discursos tradicionales racionalista y empirista de las nociones tales como: la realidad, ser humano, conocimiento, validación del conocimiento científico, ver, observar, ciencia, entre otras muchas más. Tales reformulaciones científicas son de suma importancia para la reformulación del discurso epistemológico científico, de la tradición racionalista y empirista de la educación, que siguen atrapados en los fundamentos de las ontologías trascendentales. En consecuencia si estamos en el deseo de emplear la educación como un proceso que nos permite hacer la transformación cultural en la convivencia, nosotros hemos aceptado estos relevantes avances científicos, para hacer la reformulación del discurso epistemológico científico de la educación, que nos ayudara en el hacer de las investigaciones científicas de las realidades de la educación, en la perspectiva de la acción ética consciente de la transformación cultural de la ciencia.

OBJETIVOS DEL CURSO:

OBJETIVOS GENERALES

1. Formar y capacitar en bioepistemología de la educación, considerando al ser vivo humano como el fundamento epistemológico de todo hacer y conocer, para estimular el desarrollo de nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas en el estudio de las

realidades educativas latinoamericanas.

2. Demostrar el entendimiento de bioepistemología de la educación mediante la elaboración de ensayos parciales grupales por cada clase y un ensayo final individual, que constituya un aporte al conocimiento científico del vivir humano para la transformación en la convivencia en el fenómeno de la educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Presentar el equipo docente, los estudiantes participantes y el diseño del seminario mediante la plataforma virtual de la UNERG.
- 2. Comprender la matriz de descripciones y distinciones que dan cuenta del conocer epistemología de la explicación, mediante la lectura obligatoria y la actividad especial 1 referida al video denominado "El origen de la vida. ¿Cuándo se es humano?" Accediendo al enlace: https://www.youtube.com/watch?v=jbYhQjyTKCA.
- 3. Diferenciar los modos explicativos de la realidad considerando la matriz de descripciones y distinciones que dan cuenta del conocer los dominios explicativos, mediante las lecturas obligatorias.
- 4. Reconocer la noción de la realidad como una proposición explicativa considerando la matriz de descripciones y explicaciones que dan cuenta del conocer lo real, mediante las lecturas obligatorias.
- 5. Distinguir el conocer como fenómeno biológico y sus implicaciones epistemológicas en la validación de las afirmaciones del fenómeno de la educación, mediante las lecturas obligatorias.
- 6. Especificar cómo nosotros operamos como observadores, considerando la matriz de descripciones, explicaciones y distinciones que dan cuenta de la neurofisiología del conocimiento, mediante la lectura obligatoria y la actividad especial 2 sobre el video denominado "¿Qué hace el Sistema nervioso?" accediendo al Link: https://www.youtube.com/watch?v=pXpAoko0Mug.
- 7. Conocer la matriz de descripciones, explicaciones y distinciones que dan cuenta de la ontología del conversar, considerando al ser vivo humano como el fundamento epistemológico de todo hacer y conocer, mediante las lecturas obligatorias.
- 8. Distinguir la ciencia como dominio cognitivo, estimando la matriz de descripciones, explicaciones y distinciones que dan cuenta del conocer las consideraciones epistemológicas del hacer científico, mediante las lecturas obligatorias.
- 9. Diferenciar los Criterios de validación de las explicaciones científicas, de acuerdo con la matriz de descripciones, explicaciones y distinciones que dan cuenta del conocer el hacer explicaciones científicas, mediante las lecturas obligatorias.

- 10. Entender los desafíos pedagógicos de la transformación educativa, considerando la matriz de descripciones, explicaciones y distinciones que dan cuenta del conocer la educación como un fenómeno biológico-cultural, mediante las lecturas obligatorias.
- 11. Entender la Biología del amor como la emoción fundamental del vivir, de acuerdo con la matriz de descripciones, explicaciones y distinciones que dan cuenta del conocer el proceso de amar-educa para la formación del educador social, mediante las lecturas obligatorias.
- 12. Realizar el cierre del postdoctorado e intercambio de evaluación de la propuesta de formación, mediante la entrega del trabajo final individual.

Acciones de Aprendizaje:

El programa que presentamos consta de 12 módulos reflexivos como ejemplos de 12 espacios de acciones y reflexiones desde los cuales se puede ampliar la visión del conocimiento del vivir humano cotidiano en la tarea educacional como una transformación en la convivencia. En los 12 módulos aplicados se usará la metodología de tipo circulo reflexivo virtual, buscando lograr de los estudiantes un manejo operativo de los conceptos introducidos en los 12 módulos que constituyen el post-doctorado. Se enfatizará el uso de situaciones de nuestra praxis del vivir en las distintos espacios relacionales ya sea familiar, laboral, comunitario u organizacional, fundándose en los conceptos de la Biología del Conocer.

Estructura del curso

MÓDULO 1:

PRESENTACIÓN GENERAL

Síntesis del Módulo:

Introducción al curso y presentación del equipo docente y de los/las estudiantes.

MÓDULO 2:

EPISTEMOLOGIA DE LA EXPLICACIÓN: CONDICIONES DE LA CONSTITUCION DE LA OBSERVACION, PRAXIS DEL VIVIR, EXPLICACIONES.

Síntesis conceptual del Módulo:

Nosotros estimamos que en la medida que no podemos hablar de un en sí trascendente no tiene sentido pretender hablar de ontología, solo podemos hablar de lo epistemológico como fundamento de todo hacer y conocer, y de que este fundamento está en el ocurrir mismo del vivir humano en su explicar las coherencias de su vivir con las coherencias de su vivir como sistema autopoiético molecular. De manera que cuando conversamos de epistemología de la explicación nos referimos a la comprensión de nuestra praxis del vivir de los seres humanos que operamos como observadores haciendo distinciones en el lenguaje, de manera que las explicaciones constituyen mecanismos generativos de los fenómenos por explicar que se generan a partir de la formulación de interrogantes de donde se espera una respuesta. Los seres humanos pensamos que las explicaciones racionales son esenciales para nuestro vivir, pero si observamos distinguiendo nuestra propia experiencia (en el lenguaje) nos encontraremos con dos hechos fundamentales:

- 1. Nada de lo que distinguimos es independiente de nuestro distinguirlo;
- 2. Las distinciones y el terreno reflexivo y explicativo de nuestro vivir humano son secundarios respecto de la realización nuestro vivir biológico.

El vivir es algo que nos pasa, no lo hacemos, y es por esto que cada vez que nos ocurre algo, afirma Humberto Maturana, 'nos pasa como una experiencia que vivimos como viniendo de ninguna parte; pero usualmente no nos damos cuenta de esto porque saturamos las experiencias tratando de reemplazarlas con explicaciones (sobre las mismas). Al final, sólo sabemos de explicaciones y no de experiencias; pese a que (ambas) operan en dominios fenoménicos distintos. Realizar la actividad especial 1 referida a mirar y analizar el video denominado "El origen de la vida. ¿Cuándo se es humano? Accediendo al enlace: https://www.youtube.com/watch?v=jbYhQjyTKCA.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? II Fundamentos Biológicos del conocimiento. Parte tercera. p.p 11-15. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 3:

MODOS EXPLICATIVOS DE LA REALIDAD, DOMINIOS EXPLICATIVOS Síntesis conceptual del Módulo:

Nosotros estimamos que existen sólo dos maneras fundamentales de hacerse respuestas explicativas o de aceptar respuestas explicativas, y la diferencia radical entre ambas se refleja en el hecho de si se han hecho o no la pregunta por su operar biológico respecto de la cognición.

Objetividad sin paréntesis (o Trascendental)

Se asume que la existencia de todo siempre tiene lugar con independencia de lo que él o ella haga. La validación de argumentos es teleológica y puede tomar formas tales como Dios, energía, mente, consciencia, etcétera, de modo que la explicación aceptada queda definida no por lo que hacemos sino con respecto a entidades trascendentales-independientes: ellas son las que señalan qué es realidad (percepción) y qué es ilusión dependiendo si es un constructo que los use, o no, como cimiento epistémico. Por lo tanto, siempre se supone un 'acceso privilegiado a una realidad objetiva', desde la cual se niega toda explicación diferente y se demanda obediencia sobre aquello que dicta el supuesto trascendental. Sólo existe un punto de referencia (externo), un universo; y nada más. "Este camino explicativo es constitutivamente ciego (o sordo) a la participación del observador en la constitución de lo que él o ella acepta como una explicación."

Objetividad con paréntesis (o Constitutiva)

Por el contrario, se asume que todo lo que existe depende de la distinción del observador como ente biológico; si se altera su biología entonces se alteran sus habilidades cognitivas, y si ésta desaparece entonces el observador también desaparece. La validación de las explicaciones se hace con respecto a otras experiencias y no con respecto a algo independiente de ellas: ya que en el momento mismo de una vivencia experiencial (en todas ellas) no distinguimos entre percepción e ilusión. No se puede entonces hacer referencia a algo independiente de nuestro hacer justamente porque no presenta apoyo operacional biológico.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? II Fundamentos Biológicos del conocimiento. Parte tercera. p.p 16-30. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 4:

LA REALIDAD: UNA PROPOSICION EXPLICATIVA.

Síntesis conceptual del Módulo:

Siguiendo la línea explicativa ya expuesta en la clase 3 en referencia con el modo explicativo de la objetividad con paréntesis, no tiene sentido operacional biológico hablar acerca de la realidad como un conjunto de identidades independientes de nuestro hacer, pese a que nuestra experiencia diaria y científica parece avalar ésta intuición. Las explicaciones que se presentan a continuación son propuestos como fundamento para la realidad como algo que forma parte del cimiento operacional de la biología del observar y no como un espacio etéreo de identidades trascendentales que hemos de representar, ya que lo único que se presenta como dado desde antes es nuestro propio operar cuando lo observamos en nuestro operar haciendo distinciones del vivir.

El observador se encuentra a sí mismo ya observando cuando opera en las reflexiones y explicaciones de la praxis de su vivir en el lenguaje, como un hecho ya dado en su experiencia como a priori, es por esto que una explicación o reflexión sobre el observar resulta secundario en importancia respecto de su operar a priori. Las experiencias de primer orden en cambio acontecen, discutamos o no sobre ellas. La realidad como propuesta explicativa entonces es considerada como una experiencia de segundo orden, ya que es una explicación argumentativa sobre nuestra experiencia a priori; desde las coherencias de nuestra experiencia; pero que no es vital para el operar de nuestra experiencia. Y aquí es donde nuevamente se crea una bifurcación epistémica, ya que podemos argumentar sobre lo 'real' haciéndonos o no la pregunta por nuestro operar biológico, siguiendo uno de ambos modos o caminos explicativos: la objetividad con o sin paréntesis. Pero lo que se ha de señalar es que sólo se puede distinguir ambos caminos desde el camino con paréntesis, ya que desde el camino sin paréntesis se piensa y cree en una realidad única y no como una de ambas opciones de caminos explicativos. Pero la elección de uno de ambos caminos, afirma Maturana, no depende de argumentaciones racionales, como usualmente se piensa, sino de nuestras emociones.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? II Fundamentos Biológicos del conocimiento. Parte tercera. p.p 30-34. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 5:

NEUROCIENCIA Y COGNICIÓN: BIOLOGÍA DE LO PSÍQUICO.

Síntesis conceptual del Módulo:

En el momento de conversar sobre el entendimiento del conocer es necesario hablar de lo vivo y al momento en que hablemos de lo vivo hablaremos del determinismo estructural, así mismo, al hablar del conocimiento se requiere conversar del sistema nervioso, con todo esto tendremos la oportunidad de mirar el entendimiento de neurociencia y cognición que nos facilitara centrarnos en el tema del conocer. El fenómeno del conocer tiene lugar en la relación humana cuando la conducta de un organismo resulta adecuada a la conservación

de su existencia en un dominio particular. Bajo estas consideraciones tendremos la oportunidad de considerar que el fenómeno del conocer no ocurre en el sistema nervioso. El sistema nervioso solo participa en el fluir de las interacciones del organismo en sus circunstancias y modula este fluir pero no constituye a la conducta porque esta es un fenómeno relacional. Los sistemas vivos existimos en dos dominios disjuntos en el de nuestra fisiología y en el de la conducta. El lenguaje pertenece al dominio de la conducta no al de la fisiología, esto mismo es válido para el fenómeno del conocer que no es un fenómeno neurofisiológico sino un fenómeno de la relación entre un organismo y las circunstancias en la que conserva su organización y adaptación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? II Fundamentos Biológicos del conocimiento. p.p 181-207. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 6

LA NEUROFOSIOLOGIA DEL CONOCIMIENTO.

Síntesis conceptual del módulo:

La invitación que hacemos a esta clase es a mirar el problema de la neurofisiología del conocimiento y en este sentido lo que se trata es de entender la organización del sistema nerviosos como una organización que puede tratar recursivamente su propios estados de actividad de la manera que trata sus interacciones externas, y así siempre es capaz de interactuar con ellas y por lo tanto consigo mismas en este entendimiento viviremos la experiencia de comprender que el conocimiento es un fenómeno biológico y solo puede ser entendido como tal, de modo que cualquier discernimiento epistemológico en el dominio del conocimiento requiere de este entendimiento, para ello se requiere realizar una actividad especial referida a mirar el video denominado ¿Qué hace el Sistema nervioso?" accediendo al Link: https://www.youtube.com/watch?v=pXpAoko0Mug. Con esta actividad especial 2 tendremos la oportunidad de reflexionar sobre ¿qué es el conocimiento como un proceso? y ¿Cómo se lleva a Cabo?

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? II Fundamentos Biológicos del conocimiento. p.p 208-225. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 7

EPISTEMOLOGIA DEL CONVERSAR.

Síntesis conceptual del módulo:

El lenguaje se lleva a cabo cuando dos o más personas interactúan por medio de sus interacciones en una red entrecruzada y recursiva de coordinaciones consensuales de coordinaciones consensuales de acciones. Los seres humanos existimos en el lenguaje y todo lo que hacemos lo hacemos como diferentes maneras de operar en el lenguaje. El lenguaje no es un sistema de operación con símbolos abstractos, pues estos son consecuencia del lenguaje ya que nacen a partir de él; y aunque éste se realiza a partir de interacciones corporales, no se lleva a cabo en el cuerpo de quien habla sino en el flujo de sus coordinaciones consensuales. Los seres humanos existimos como observadores en el lenguaje, y todo lo que distinguimos en el lenguaje son operaciones de éste que han surgido en nosotros. De modo que la conversación es nuestra operación dentro de un flujo

entrelazado de coordinaciones consensuales de lenguaje y emocionalidad. Las conversaciones, por tanto son distintas redes entrelazadas de este flujo que generamos al vivir juntos como seres humanos. Como animales lenguajeantes existimos en el lenguaje, pero como seres humanos existimos en el flujo de nuestras conversaciones y nuestras actividades que se llevan a cabo como distintos tipos de conversaciones. Nuestros distintos dominios de acciones, se constituyen como distintas redes de conversaciones, cada una definida por un criterio específico de validación. De manera que resulta de interés saber que pasa con las emociones, el lenguaje y la razón en el momento en que conversamos en un dominio cognitivo epistemología.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? I Fundamentos Biológicos del conocimiento. p.p 19-36. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 8

LA CIENCIA COMO DOMINIO COGNITIVO.

Síntesis conceptual del módulo:

La ciencia como dominio cognitivo muestra que las explicaciones científicas tienen su validez universal sólo dentro de la comunidad de aquellos observadores que aceptan el criterio de validación de explicaciones científicas como el criterio de validación de sus explicaciones. Todos los argumentos racionales son válidos sólo dentro del dominio cognitivo al que pertenecen. Todos los dominios cognitivos son dominios de acciones adecuadas de un observador en su dominio de experiencias. Todas las explicaciones científicas corresponden a la práctica de vivir del observador tipo. Por lo tanto, la ciencia como dominio cognitivo es un domino en que el observador tipo puede tratar recursivamente cualquier experiencia dentro de sí como un objeto de reflexión, sin salir de las coherencias operacionales de su práctica de vivir. Por lo tanto, el uso de explicaciones científicas por los miembros de una comunidad de observadores tipo para dar validez a todas sus afirmaciones es lo que constituye a la ciencia como un dominio cognitivo, y está definida como un dominio de acciones definidas por un criterio de validación utilizado por un observador para aceptar a esas acciones como válidas en el dominio de acciones definido por ese mismo criterio de aceptabilidad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? I Fundamentos Biológicos del conocimiento. p.p 84-102. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 9

CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE LAS EXPLICACIONES CIENTÍFICAS.

Síntesis conceptual del módulo:

Cuando los científicos proponen una explicación científica de cualquier fenómeno (o experiencia), se puede notar que se acepta que una reformulación del fenómeno sea explicada como explicación científica solamente si satisface cuatro operaciones interrelacionadas. Estas operaciones constituyen el criterio para validar las explicaciones científicas y son las siguientes:

i) La presentación de la experiencia (o fenómeno), la cual debe explicar lo que debe

hacer un observador tipo para experimentarla, según su dominio de experiencias.

- ii) La reformulación de la experiencia, explicada en forma de un mecanismo generativo, el que si es realizado por un observador le permitiría tener en su dominio de experiencias la experiencia que ha de ser explicada en i).
- iii) La deducción de otras experiencias que el observador debe tener a partir de la operación del mecanismo propuesto en ii) y de las coherencias operacionales de éste, así como de las operaciones que el observador debe realizar en su dominio de experiencias para tenerla.
- iv) La experiencia, de un observador tipo, de las experiencias deducidas en iii) por medio de la realización de las operaciones también deducidas en iii).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H (1996). La realidad: ¿objetiva o construida? I Fundamentos Biológicos del conocimiento. p.p 72-84. Anthropos editorial del hombre. Nueva ciencia.

MÓDULO 10

LOS DESAFÍOS PEDAGÓGICOS DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA.

Síntesis conceptual del módulo:

La tarea del educador es crear un espacio de transformación del convivir de las personas para el vivir, la educación no puede ser instrucción, estas dos afirmaciones del mirar el fenómeno de la educación nos plantea un amplio desafío en el entendimiento científico del fenómeno de la educación, responder a las dos afirmaciones anteriores exige comprender el fenómeno de la educación como un proceso de transformación en la convivencia, donde la tarea básica del educador es crear, realizar y validar en la convivencia un modo particular del convivir acciones estas que ocurren en redes de conversaciones que coordinan el hacer y el emocionar de los participantes. En este entendimiento surgen los desafíos siguientes: a) Ampliar la mirada del estudiante en la medida en que las distintas materias se consideren en la amplitud de sus relaciones e interconexiones con otros temas, y se considere a tales relaciones e interconexiones como fundamentales para su conocimiento. b) Ampliar la capacidad de reflexión del estudiante en la medida en que se admita y se requiera, como parte del estudio de una materia, la pregunta sobre la fundamentación o los criterios que le dan validez a las nociones aceptadas en ella. Esto significa que todas las preguntas son siempre válidas, y deben ser respondidas en toda su legitimidad. c) Ampliar la capacidad de acción del estudiante en la medida en que cada materia se estudie desde las acciones que la constituyen, acciones en las que el estudiante deberá adquirir pleno dominio, al mismo tiempo que adquiere dominio en las reflexiones que las justifican.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Maturana, H.(1999). Transformación en la convivencia. p.p 135-153. Dolmen ediciones.

MÓDULO 11

BIOLOGIA DEL AMOR, AMAR-EDUCA: EL EDUCADOR SOCIAL

Síntesis conceptual del módulo:

Nosotros, los seres humanos, somos animales que dependemos del amor. Esto se torna evidente en el hecho de que nos enfermamos cuando se nos priva de amor a cualquier edad. No cabe duda de que vivimos una cultura en la que frecuentemente hacemos la

guerra y nos damos muerte unos a otros acudiendo a diferentes bases racionales que justifican nuestra negación total mutua de nuestra calidad de seres humanos. Pero ello no nos acarrea felicidad, ni armonía y confort espiritual. Amor y agresión, ¿son acaso rasgos polares de nuestra existencia biológica o de nuestra existencia cultural humana? ¿Somos animales genéticamente agresivos que ocasionalmente aman) o bien animales amorosos que cultivan culturalmente la agresión? Nuestro propósito en esta clase es sostener que somos animales amorosos que cultivan la agresión a través de una alienación cultural que puede hacer que eventualmente cambie nuestra biología. Con este fin, vamos a plantear los temas siguientes en afirmaciones breves, pero básicas: a) la constitución sistémica y conservación de la identidad humana; b) el origen y desarrollo del ser en las relaciones madre-niño; c) el origen evolutivo de lo humano en la conservación de la neotenia y la expansión de la sexualidad de la hembra; y d) la biología del amor.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- 1. Maturana, H.(1999). Transformación en la convivencia.p.p 215-228. Dolmen ediciones.
- 2. Maturana, H. Matriz ética del habitar humano. Separata.

MÓDULO 12

CIERRE Y EVALUACIÓN FINAL

Síntesis del módulo:

Cierre del postdoctorado e intercambio de evaluación de la propuesta de formación.

ACTIVIDAD ESPECIAL 1

Invitar a mirar y analizar el video de un coloquio que se realizó en el Colegio Médico, Regional Valdivia, con el apoyo de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile, realizó el miércoles 29 de junio de 2016 el coloquio "El origen de la vida. ¿Cuándo se es humano? Dicha actividad especial se podrá encontrar accediendo al enlace: https://www.youtube.com/watch?v=jbYhQjyTKCA. Esta Actividad especial 1 que se realizara en el módulo 2 con la finalidad de poder hacer la diferencia sobre explicación desde el dominio filosófico y el dominio cognitivo de la ciencia, además de considerar los criterios de explicación sobre el origen de la vida. En la actividad participaron Humberto Maturana, co-fundador de Matríztica, y Alejandro Serani, director del Centro de Bioética de la Universidad Católica.

ACTIVIDAD ESPECIAL 2

Invitar a mirar y analizar el video denominado Los Miércoles en la Academia: Humberto Maturana / "¿Qué hace el Sistema nervioso?" accediendo al Link: https://www.youtube.com/watch?v=pXpAoko0Mug. Esta actividad especial 2 se realizara en el módulo 6 con la finalidad de poder hacer reflexión sobre las implicaciones de la reformulación de la explicación del sistema nervioso cerrado operacionalmente en relación con el fenómeno de la educación que ocurre como una transformación en la convivencia, entonces surgen las siguientes preguntas: ¿el sistema nervioso nos informa? ¿Dónde ocurre la transformación en la convivencia? ¿El sistema nervioso capta información u opera de

acuerdo a su determinismo estructural?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La escala de evaluación es del 1 al 10 y la nota mínima aprobatoria es de 7 puntos.

1.- Ensayo parcial grupal:

Los participantes tendrán la oportunidad de realizar un ensayo parcial por cada dos clases, elaborado por grupos de cinco integrantes participantes en el seminario, para un total de 5 ensayos parciales. El ensayo grupal podrá incluir apuntes, entrevistas, fragmentos de película, video, audio, bibliografía obligatoria, preguntas, comentarios, reflexiones, etc., El ensayo estará estructurado en tres partes básicas a saber: Introducción, desarrollo y conclusión. El producto final del ensayo debe estar en correspondencia con la acción declarada en los respectivos objetivos específicos de cada clase, con una extensión mínima de 5 carillas máximo 10 carillas, dichos ensayos se entregaran respectivamente cada quince días contados a partir de finalizar la clase 2 cuya evaluación tendrá un valor de 0,4 puntos cada ensayo parcial, para un total de 2 puntos.

2.- Trabajo final individual:

Cada participante podrá elaborar y presentar un trabajo final individual de tipo monográfico, que demuestre la comprensión de bioepistemología de la educación desde el entendimiento de considerar al ser vivo humano como fundamento epistemológico de todo hacer y conocer, el fenómeno de la realidad educativa como un fenómeno biológico-cultural, este trabajo final de evaluación deberá tener una extensión mínima de 10 carillas y una extensión máxima de 15 carillas y tendrá una calificación de 3 puntos. Este compromiso de evaluación se entregara en la clase 12.

3.- Participación en las dos Actividades especiales:

Los participantes tendrán la oportunidad de realizar dos actividades especiales de modo individual: ACTIVIDAD ESPECIAL 1 Invitar a mirar y analizar el video denominado: El humano? origen de la vida. ¿Cuándo se es accediendo enlace: https://www.youtube.com/watch?v=jbYhQjyTKCA. Esta Actividad especial 1 se realizara en el módulo 2 con la finalidad de poder hacer la diferencia sobre explicación desde el dominio filosófico y el dominio cognitivo de la ciencia, además de considerar los criterios de explicación sobre el origen de la vida, esta reflexión se registrara en el foro de debate que se convocara para la discusión de dicha actividad y tendrá un valor de 0,5 puntos para cada participante en el foro de debate.

ACTIVIDAD ESPECIAL 2 Invitar a mirar y analizar el video denominado ¿Qué hace el Sistema nervioso? accediendo al enlace: https://www.youtube.com/watch?v=pXpAoko0Mug. Esta actividad especial 2 se realizara en el módulo 6 con la finalidad de poder hacer reflexión sobre las implicaciones de la reformulación de la explicación del sistema nervioso cerrado operacionalmente en relación con el fenómeno de la educación que ocurre como una transformación en la convivencia. Respondiendo a las siguientes preguntas: ¿el sistema nervioso nos informa? ¿Dónde ocurre la transformación en la convivencia? ¿el sistema nervioso capta información u opera de acuerdo a su determinismo estructural?, esta reflexión se registrara en el foro de debate

que se convocara para la discusión de dicha actividad y tendrá un valor de 0,5 puntos para cada participante en el foro de debate.

La participación individual en las dos actividades especiales tendrá un total de 1 punto.

4.- Participación en los foros de debates de cada módulo:

Los participantes tendrán la oportunidad de intervenir en los foros de debate de cada clase de modo individual con carácter de obligatoriedad, con la finalidad de dar cuenta de sus reflexiones a partir de preguntas que se generaran en coherencia con los objetivos específicos de cada clase y en relación con las lecturas de las bibliografías obligatorias correspondientes a cada clase, este criterio de evaluación tendrá un valor de 0,3 puntos por intervenir en cada foro de debate individualmente para un total de 3 puntos.

5.- Acompañamiento reflexivo

Los participantes podrán solicitar al equipo docente entre los modulos hacer acompañamientos reflexivos online de modo individual o grupal. El propósito de esta parte del proceso de evaluación es acompañar a los participantes en la incorporación y consolidación del entendimiento de los fundamentos de bioepistemologia de la educación, abordados durante los distintos momentos de encuentros virtuales en los foros de debates de cada clase realizada o por realizar. Esta actividad tendrá una puntuación de 1.

6.- Consideraciones de recuperación de actividades de evaluación desaprobadas:

Los participantes tendrán la oportunidad de recuperar las actividades de evaluación que no fueron logradas, en este caso podrán acceder a este beneficio solo aquellos participante que no alcanzaron la nota mínima aprobatoria equivalente a 7 puntos. La actividad de recuperación se hará de mutuo acuerdo con el equipo docente en los términos de tiempo y contenido que estos consideren.

Facilitadores:

Dr. Giuseppe Schembari Valero, Profesor ordinario Titular a dedicación exclusiva, adscrito al área académica Ingeniería de Sistema. Grados académicos: Post Doctorados en Gerencia educativa y Filosofía y transdisciplinariedad, Dr. En Ciencias de la educación, Magíster en gerencia administrativa, Ingeniero Agrónomo. Decano (E) de investigación y Extensión UNERG.

Dr. Elvi Bello, Profesor ordinario asociado a dedicación tiempo convencional 06 horas, adscrito al área académica odontología. Grados académicos: Post Doctorado en Gerencia educativa y Filosofía y transdisciplinariedad, Dr. En Ciencias de la educación, Magister en Administración de la educación, licenciado en Educación mención orientación educativa. Director (E) de investigación UNERG.

Dra. Adriana Berardinelli, Profesora ordinario asociado a dedicación tiempo convencional 06 horas, adscrito al área académica Ciencias de la Salud. Grados académicos: Post Doctorado en Gerencia educativa, Dr. En Ciencias de la educación, Magister en Educación mención desarrollo comunitario, Profesora en Educación Física.

INFORMACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA

Planta física: Plataforma de telemática de la UNERG

Bibliotecas: Biblioteca virtual del postdoctorado en Bioespistemología de la educación

Centros de Información: Centro de investigación y telemática del área de postgrado

Equipos de Computación y/o Laboratorio: Laboratorio de telemática de la UNERG

ASPECTOS FINANCIEROS

Pago de facilitadores: 12 Petros como cripto divisa para cada facilitador

Costo total del curso: 2 Petros como cripto divisa para estudiantes nacionales y 5

Petros como cripto divisa para estudiantes internacionales.

CAPÍTULO II

DE LOS ESTUDIOS NO CONDUCENTES A GRADO ACADÉMICO

ARTICULO 56:

Se entiende por estudios de Ampliación de conocimientos, aquéllos cuyo objetivo sea introducir al participante en un campo de conocimientos no necesariamente vinculado a su área profesional específica. Estos estudios conducen a la obtención de un certificado de aprobación o de asistencia.

ARTÍCULO 57:

Se entiende por estudios de Actualización de conocimientos aquellos que tienen por objetivo fundamental transmitir conocimientos no impartidos en los estudios de pregrado, pero considerados útiles para el ejercicio de una determinada profesión. Estos estudios conducen a la obtención de un certificado de aprobación o de asistencia.

ARTÍCULO 58:

Se entiende por estudios de Perfeccionamiento de conocimiento aquellos cursos organizados sistemáticamente que tienen como objetivo fundamental profundizar los conocimientos y experiencias previamente adquiridos. Estos estudios conducen a la obtención de un certificado de aprobación o de asistencia.

ARTÍCULO 59:

En casos especiales, un curso no conducente a grado académico puede ser acreditado por asignaturas o por otras modalidades curriculares de estudios conducentes a grado académico. En este caso, se efectuará la evaluación de los participantes y se cumplirán todos los requisitos establecidos en este Reglamento para los cursos conducentes a grado académico. Estos créditos podrán ser convalidados en un programa de estudios de postgrado conducentes a grado académico. Sólo se convalidarán hasta un máximo de 25% de créditos en asignaturas u otras modalidades curriculares en un programa de estudios de postgrado conducente a grado académico.

ARTÍCULO 60:

Todo programa de postgrado no conducente a grado académico, debe ser presentado al Consejo de Estudios de Postgrado quien decidirá acerca de su aprobación. Esta decisión será comunicada al Director o Directora Académico para que proceda a su implementación.

Nota:

Los cursos no conducentes a grado académico tendrán una duración mínima de 150 horas académicas y un máximo de 300 horas. De excederse, se recomienda transformarlos en cursos conducentes a grado académico, para lo cual, deberán realizarse los trámites requeridos por el Consejo Nacional de Universidades para la creación de estos programas.

Una (01) unidad crédito equivale a dieciséis (16) horas teóricas o de seminario y a treinta y dos (32) horas prácticas o de laboratorio.

Un curso no conducente podrá estructurarse entre cuatro 04) y diez (10) unidades crédito.